

**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

AVISA:

Que el día 15/02/2021 se recibió por esta entidad, en razón de traslado realizado por la Auditoría General de la República, denuncia presentada de manera ANONIMA. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

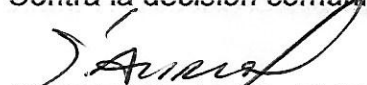
Teniendo en cuenta lo anterior, se comunica al ciudadano denunciante: Que mediante el presente aviso se le da respuesta inicial en relación con la denuncia radicada en esta entidad bajo No. 2021-02-15 Alcaldía de San Pablo, por hechos relacionados con presuntas irregularidades en el manejo de los recursos de educación (Calidad educativa y PAE) y los de salud pública, por parte de la alcaldía municipal de San Pablo, Bolívar.

Al respecto le informamos que la denuncia fue sometida a consideración del Comité de Participación Ciudadana de esta Contraloría, de acuerdo con el procedimiento interno establecido, donde se decidió asignarla al Área de Participación Ciudadana de este órgano de control, para que adelante las actuaciones procedentes.

De acuerdo con lo anterior, le manifestamos que una vez se produzca el correspondiente informe de atención de la denuncia por parte del área responsable, estaremos comunicándole sobre los resultados obtenidos; informándole que por requerirse adelantar actuaciones orientadas a darle claridad a los hechos denunciados, la entidad emitirá respuesta de fondo dentro de un término no mayor de seis (6) meses, contados desde la fecha en que se recibió la denuncia.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 26 de febrero de 2021, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 04 de marzo de 2021

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana